MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 09 de agosto de 2018

Nota DGOC Nº1214/2018

Señores
CASA BOLLER S.A.
AVDA. AVIADORES DEL CHACO 2518 e/SAN BLAS
Telfax: 021 2881000
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº N° 2/18 ADQUISICION DE MEDICAMENTO TRASTUZUMAB EMTANSINA 100 MG PARA LA SEÑORA SARA VILLALBA ROMAN CON CI Nº 1.249.747" - ID 350980,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 576/2018, de fecha 9 de agosto de 2018, se ADJUDICA el llamado a la siguiente empresa:

- **CASA BOLLER S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **10 (diez) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DIRECCIÓN GENERAL

M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 576/2018

Armando Romero
BOLLER KAM Sector Pú...
09-08-18